

DIPUTACION DE SEVILLA



Ayuntamiento de Alcalá del Río
Delegación de Deportes



Alcalá del Río

Delegación de Deportes



III Carrera Nocturna



2013

25
OCTUBRE
Plaza de España

CATEGORÍAS:
Cadetes
Juvenil
Senior
Veteranos A y B

INSCRIPCIÓN: 3 €
Regístrate en
www.alcaladelrio.es

MÁS INFORMACIÓN EN:
Delegación de Deportes
C/Juan Ramón Jiménez, 1
Telf. 955 650 757
juventud@alcaladelrio.es

HORA: a partir de las 19:00 h. Comienzo: 21.00 h.

Colaboran:



1. INTRODUCCIÓN.

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río, con la gestión del CD Atletismo ESQUIVEL y el CD ILIPENSE y la colaboración de Emasesa y Diputación de Sevilla, organiza y celebra el próximo 25 de octubre de 2013 el "III Carrera Nocturna Alcalá del Río 2013"

2. RECORRIDO.

El entorno donde se desarrollará la carrera será eminentemente urbano, por su enclave en las calles más céntricas e históricas del municipio de Alcalá del Río (Circuito Urbano)
Coordenadas Salida/Meta: Lat. 37°31'5,74"N, Long.5°58'42,70"W

3. CATEGORÍAS, AÑOS Y DISTANCIAS.

CATEGORÍA	AÑOS	DISTANCIAS
Cadete (M/F)	1997 – 1998	5550 m
Juvenil (M/F)	1996 – 1995	5550 m
Senior (M/F)	1994 – 1975	5550 m
Veteranos A (M/F)	1974 - 1965	5550 m
Veteranos B (M/F)	Anteriores - 1964	5550 m

4. ESTRUCTURA HORARIA.

HORARIO	CATEGORÍA
21:00 h	Cadete Juvenil Senior Veteranos

5. PREMIOS.

Trofeo para los primeros clasificados. Se establecerá un premio para el/la primer@ corredor@ local de cada categoría y sexo.

6. INSCRIPCIONES

- LA INSCRIPCIÓN IMPLICARÁ UNA COLABORACIÓN DE 3 €, y se podrá realizar hasta el día JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2013 a las 15:00 h o hasta que se complete el cupo de inscripciones.

- Existirá un número máximo de inscripciones, 100 para categorías cadete, juvenil, senior y veteranos. No se podrá inscribir ningún corredor una vez alcanzado este número.

- La inscripción se realizará cumplimentando todos los apartados del formulario publicado en la web www.alcaladelrio.es, en el blog <http://deportesalcaladelrio.blogspot.com> o siguiendo el enlace del código QR que aparece en este díptico.

- El ingreso de la colaboración de 3 € se deberá realizar en el nº de cuenta:, y se deberá enviar el resguardo de pago a: juventud@alcaladelrio.es

- La inscripción no se confirmará hasta que estén todos los pasos cumplimentados correctamente (formulario y envío del pago).

6. NORMATIVA.

- La hora prevista para la salida de la carrera será aproximada, pudiéndose modificar según el desarrollo de la misma.
- Los dorsales se podrán recoger en la Casa de la Juventud (C/ Juan Ramón Jiménez, 2) a partir del Martes 22 de octubre a las 9:00 h y hasta el Viernes 25 de octubre a las 14:00 h, y en la Cámara de Salida desde 2 horas antes del comienzo de la carrera hasta 10 minutos antes de la misma.
- Serán descalificados todos los corredores que no lleven su dorsal en un lugar visible o no realicen el recorrido completo.
- La organización aconseja que todo corredor conozca su estado de salud mediante una valoración médica para su participación en esta prueba, eximiendo la organización cualquier tipo de responsabilidad en este aspecto.
- Las inscripciones se formalizarán cumplimentando en todos sus apartados los datos que figuran en el boletín de inscripción, debidamente firmados por el titular o su representante legal (autorización para menores) o aceptando las normas en el formulario web.
- DESCALIFICACIONES:
 - Todo aquel que corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada, lo hace bajo su responsabilidad.
 - Todo aquel que reciba ayuda durante el recorrido por una persona adulta o bien acompañado al corredor durante su prueba, se comporte antideportivamente o no respete las indicación de la organización podrá ser descalificado.
 - Todo aquel que pierda su dorsal (que deberá ir fijado en la parte delantera).
 - La organización se reserva el derecho de requerir la documentación a todo participante para que acredite su edad.
- La ORGANIZACIÓN pondrá a disposición de los corredores servicios de avituallamiento en meta.
- VEHÍCULO AUTORIZADO: Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los marcados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la policía local de retirarlos del circuito.
- Durante la carrera, la organización podrá tomar imágenes y fotografías para utilizarlas en los medios de comunicación que estime oportunos. En caso de no querer que sus imágenes sean utilizadas, deben comunicarlo por escrito expresamente a la organización.
- La organización declina toda responsabilidad sobre cualquier daño que pueda producirse por participar en las pruebas. Todo aquel que corra sin estar inscrito lo hace bajo su responsabilidad.
- COMITÉ DE COMPETICIÓN-JUEZ DE CARRERA: Existirá para resolver cualquier tipo de duda, incidente o anomalía que surja en las diferentes carreras.
- TODOS LOS PARTICIPANTES por el hecho de tomar la salida aceptan el presente reglamento.
- El sistema de crono y clasificación correrá a cargo de una empresa especializada en el sector de los eventos deportivos.